



El Liberal

Arriacense

Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 258

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción.	Al mes.....	0,35 pesetas
	Al trimestre.....	1 >
	Al año.....	4 >

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TRIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

INSISTIENDO

Agradeciendo los plácemes y enhorabuena recibidas por nuestro trabajo que en la pasada semana titulamos «El Ideal autonomista debe ser ante todo cortés», hemos de insistir hoy para aclarar conceptos más o menos abstractos, pero que condensan de todos modos el común e íntimo sentir de los tranquilos pueblos de la Alcarria.

Cuando desprovistos de apasionamientos ni enojos emitíamos nuestro parecer en uno de los próximos números de esta publicación, pedíamos el máximo de libertad y autonomía para otras regiones, siempre que no se atentase a la integridad de la patria.

Reconocíamos antes, y reconocemos ahora, que en Cataluña hay gentes activas y trabajadoras en alto grado, como reconocemos que a la sombra de éstas viven una serie interminable de seres abyectos, revolucionarios y vagos, que en todo momento han estado acechando su presa, unas veces en su propio territorio y otras fuera de él y siempre ávidos de hallar un momento propicio en que producir trastornos, temores y desórdenes sociales.

Hoy hace ocho días y momentos antes de entrar nuestro número en prensa, recibimos el *alfilerazo* que el señor Puig y Cadafalch nos propinara, y como, dígame lo que se quiera, e intérpretese como se interprete, sus desconsideradas frases no podían ser más despectivas para Guadalajara, quien amante de la patria chica se precia no podía menos de salir a la defensa de nuestros hombres ofendidos y de nuestra empedernida región.

Característica nuestra, el sufrimiento, llegó a su término con las soeces palabras de tan engréda mediocridad, y contestamos, indignados, sí, al ver que se nos devolvía mal por bien, con la vehemencia propia del que ve insultar o despreciar algo que con cariño mira.

La falta de tiempo nos privó de hacer un estudio breve de las psicologías del pueblo catalán y del pueblo castellano, en-

tendiendo que no hubiera sido censurar en uno ni en otro pueblo al elemento sano, honrado y trabajador, y sí poner al descubierto lo socialmente *insano* y nocivo.

En pocas palabras se condensa nuestro juicio y un símil nos lo da a conocer.

Vívase tranquilo, como discurren las tranquilas aguas de nuestros ríos, y trabájese con asiduidad y en silencio en esta región, como trabajan nuestras laboriosas colmenas.

Pídese o se ambiciona algo en Cataluña y nunca se hizo sin desplantes de majeza, sin imposición a los Gobiernos y sin acompañarla de campañas en que corrió la sangre inocente y sonó el estruendo de la destructora bomba.

En el recuerdo de todos están las etapas terrorífico-expansivas desarrolladas en un período de veinticinco años, y hoy tristemente vemos que la semilla *bolcheviquista* encuentra terreno apropiado en aquella región, en la que, sin duda por esa causa, el Sr. Puig considera que no tendrían potencialidad para gobernar nuestros hombres.

Nos congratula grandemente que en las censuras al proceder por nosotros censurado nos acompañe la prensa local, aunque hemos de advertir a nuestro querido colega *La Crónica de Castilla* que no llamamos, ni pretendemos hacerlo, «mercachifles» y «baratijeros egoístas» a los catalanes, pues ello hubiera sido incurrir en el error que censurábamos e igualar en descortesía a los que descortesmente nos trataban.

Nosotros decíamos: «Con poca o mucha mentalidad, a nosotros no se nos ocurre, ni aun cuando lo pensáramos, decir que el pueblo catalán es un conjunto de mercachifles y baratijeros egoístas que por el agio y lucro han suscitado la Mancomunidad», y agregábamos: «¿Cómo, si nos lo vea la decencia, la educación y la cortesía?»

Bien claro ve el estimado colega que no tuvimos ánimo de apelar a la ofensa de un pueblo que llamamos hermano.

La Palanca aduce pruebas de nuestro

valer en el pasado y en el presente, y si sabe que el Ayuntamiento piensa dirigir al Sr. Puig una protesta de su frase, nosotros entendemos que el señor alcalde ha debido ya, sin excitación ninguna, convocar el Concejo, y con la necesaria energía pedir una satisfactoria explicación al que tal ultraje nos infirió.

Otro tanto decimos de la Diputación provincial, representación genuina de la provincia y defensora de sus intereses, cuyo presidente debe comprender la gravedad del caso, y que el silencio de tan digna representación implicaría tolerar la ofensa tanto como asentir a las destempladas frases del Sr. Puig.

Es lo menos que Guadalajara puede pedir a sus representantes.

Antonio Sanz Vacaes Corredor de Comercio Colegiado :-: -: JAUDENES, 20

Del Ayuntamiento

Hace días circula en esta población un rumor, al que no queremos dar crédito.

Se dice que recientemente se han vendido en el Ayuntamiento a un anticuario, por la cantidad de 400 pesetas, que ingresarán en arcas municipales, unas magníficas dalmáticas, de inestimable valor por su antigüedad.

Y se dice también, que el concejal señor Justel es el que ha realizado esta venta, sin conocimiento, y por tanto, sin acuerdo del Ayuntamiento.

Celebraríamos que no tuvieran confirmación estas noticias. No es posible creer haya ningún concejal que con sus torpes determinaciones prive al Ayuntamiento de un tesoro artístico y menos que prescinda de la Corporación en asuntos de esta índole, en la que seguramente hubiera encontrado oposición el propósito de enajenar lo que debe conservarse cuidadosamente.

¿Se venderán de igual modo unos cuadros antiguos que existen en el Archivo municipal?

La semana madrileña

Un humorista muy español ha propuesto la recolección de firmas para un mensaje de admiración y desagravio al estafador Tomás Portolés, por el atropello de que ha sido objeto por parte de la policía al ser detenido. La idea es muy legítima y yo la aplaudo. Aquí, en España, en donde el legendario blasón de nuestro ingenio se va deslustrando algo y cuya conservación ha venido tan a menos, que se le encomienda su dirección a Pedro Muñoz Seca, es necesario aprovechar cualquier destello que de él se vislumbre, para consignarlo en nuestro haber de personas ingeniosas. Además, que eso nos va muy bien con nuestro espíritu muy apalutado, que nos extasia ante cualquier rasgo o asunto que se salga de la órbita de la vulgaridad.

Y que no cabe duda que Tomás Portolés es un gran ingenio. Descendiente en línea directa de los Gil Blas de Santillana, Guzmán de Alfarache, Lazarillo de Tormes y Pablitos el Bascón, de haber vivido en aquellos tiempos de la gorguera y el jubón, Portolés hubiera ido de Virrey al Perú o de Preste a las Guadaluas, pero en estos malhadados tiempos del señor La Barrera, ha tenido que dar con sus huesos en la Cárcel Modelo. Y no hay derecho.

En estos tiempos de renovación y de acercamiento a los ideales de justicia, cuando quiere cristalizar en una próxima realidad la utopía de que el mérito sea la escala del solio del honor y del provecho, no se puede tolerar que a un hombre de esa mentalidad, bien probada en sus correrías del ingenio andante, se le encierre como a un vulgar ratero de esos que le quitan a uno el abrigo en la calle de Alfonso XII, a las dos de la mañana, por el derecho del más fuerte. Si las salas de pago son para los delincuentes de alcurnia social y si los hediondos y fétidos calabozos son para los menesterosos infractores de la ley, en la cárcel no puede estar Portolés confundido con unos u otros.

Y pudiéranse agregar otro linaje de consideraciones en su defensa. El no ha matado; si prevaricó y torció el sentido de las Leyes, no fué como fin, sino como medio. Y eso lo hacen los políticos y no están en la cárcel. ¿Que engañó a las mujeres? No hizo más que obedecer a una Ley fatal de la Naturaleza. ¿Que ha robado? Ta, ta, ta....

Eso es muy elástico. De Proudhon acá hemos quedado en que la propiedad es un robo. El no robó, despojó quizá a unos cuantos usurpadores de la fortuna común humana y puso en vigor su precepto que tiene origen divino y que viene siendo tema de programas sociales: el reparto común. ¿Habrá mentecato que dude de que Portolés ha distribuido en su vida holgoriosa y de crápula más equitativamente su fortuna que los usufructuadores de ella anteriormente? Repárese la lista de los expoliados por Portolés: Los Bancos, las sociedades religiosas, los altos cargos nacionales.... Ahí es nada. Las aves de rapiña que vuelan gigantescamente por el firmamento social.

Concurren otras circunstancias de defensa a favor de Portolés. No es un hombre vulgar. Sobre el ingenio suyo campea el galardón de una cultura nada frecuente. Habla cinco idiomas y tres dialectos. Más que el marqués de Lema, que ha sido ministro de Estado. Es una inteligencia financiera a la altura de Santiago Alba y Gabino Bugallal. Entre éstos y aquél no hay otra diferencia que la inversión de términos. Portolés ha empezado por donde acaban los demás.

Yo me he declarado desde el primer momento ferviente admirador suyo. Si su libertad estuviera en mis manos, no estaría un día más en la cárcel. Le consagro, como el que más, mi homenaje de afecto y respeto. Ahora bien, discrepo del humorista español que propone esa recolección de firmas. Eso es muy vulgar y manoseado. En cuanto que una mediocridad española ha dado una en el clavo, se hace preciso el consabido homenaje, porque una vez no dió en la herradura. Y la verdad, a este hombre, que no le ha fallado ninguna, no se le puede comparar con un ministro ni otra vulgaridad por el estilo. Homenaje, sí, pero original, extraño como él, algo que se salga de lo común, como el gran ingenio que posee.

Zaya.

RIPIOS

Plegaria de un cochino

¡Oh, glorioso San Antón!
varón excelso y divino,
presta una peca atención
para escuchar la oración
que te dirige un cochino.

Santo, desde que nací,
con desprecio estoy viviendo;
el hombre me trata así.
¿Qué delito cometí
contra los hombres, naciendo?

Ellos me tienen inquina,
y mi suerte es tan mezquina,
tan aciaga y tan rastrera,
que hizo que mi madre fuera
una solemne cochina.

Nacer con ese borrón
es ya una carga pesada.
Al bautizarme, ¡oh, Antón!,
se cometió otra porcada,
pues me pusieron lechón.

Me pareció un desatino
el nombre y, al confirmarme,
solicité otro más fino,
y se me oblió a llamarme
mar rano, puercu o cochino.

Yo crezco entre la inmundicia;
mi misión es engordar.
A la pocilga a parar
va cuanto se desperdicia,
y le como sin chistar.

Y si engordar bien consigo,
en la casa, como a amigo,
ya me traen y me llevan.
¡Claro, como que me ceban
para cebarse conmigo.

Se prepara mi suplicio
cuando reviento de grasa.
Un técnico en el oficio
consume mi sacrificio,
y hay juerga en toda la casa.

Ya muerto, no se disipa
mi dolor. *Aún he de ver*
cómo meten a mi ser,
a mis carnes, en mi tripa.
¡Ya más no pueden hacer!

Pues hacen más, sí, señor.
No sé si adrede o por yerro,
ví llenarlas, ¡qué terror!,
con carne de burro y perro...
En ellas tuve un dolor...

O cesa nuestra matanza
y acaba la sarracina,
o tomaremos venganza
cultivando en nuestra panza
la trichina.

Toda la vida sufrimos
y de un modo cruel morimos,
como nadie lo recuerda.
¡¡Nosotros, que en tiempo fuimos
los infantes de la Cerdal!

Estos son, aunque te asombre,
los males que yo sufrí.
Con devoción vengo a tí
para que aplaques al hombre
en su rabia contra mí.

Si tú logras, San Antón,
que cese la destrucción
de mi raza, te daré
muchas gracias (no hay de qué),
muchas gracias y... ¡¡no jamón!

Domingo Romero.

EL BATALLON DE AEROSTAGION

Con gran regocijo publicamos esta noticia, que seguramente será también de gran satisfacción para todos los que como nosotros aman a Guadalajara.

Nuestros vaticinios parece que van a tener el resultado deseado, y que nuestra población contará con un elemento de vida importantísimo, que ansiábamos desde hace muchos años.

Esta mejora importantísima la debemos en primer lugar, como es natural, a nuestro querido Jefe el conde de Romanones, que una vez más demuestra el gran amor que siente por Guadalajara, y en segundo, al celo e interés también desplegado por el caballeroso general de Ingenieros, Sr. Rodríguez Mourelo, al que no podemos regatear ningún elogio, para compensarle de sus desvelos hasta conseguir que los batallones de nueva creación queden instalados en esta Plaza.

El jueves último estuvo en esta ciudad el Sr. Rodríguez Mourelo, y en conferencia que celebró con el alcalde Sr. Pedromingo, le hizo presente que en 1.º del próximo abril quedará instalado en esta población uno de los batallones de nueva creación, no pudiendo, por el momento, instalarse los dos, como son sus deseos, por carecer de local adecuado para las mil doscientas plazas que representan los dos batallones.

Por el momento, no se puede asegurar si todo el batallón podrá instalarse el día 1.º, pues será difícil, dado la escasez de locales con que cuenta el cuartel en que actualmente esta instalada la unidad de Aerostación; pero lo que el general Rodríguez Mourelo desea es que en esa fecha quede instalado lo que se pueda, y que después ya se buscarán soluciones, no sólo para un batallón, sino para los dos, como antes decimos.

El batallón, de las cuatro unidades que se compone, una será de tracción animal y tres de camiones automóviles, que hacen un total de 39 automóviles y tres motocicletas.

Entre jefes y oficiales habrá veinte y plazas seiscientas.

Además de esto, que como nuestros lectores ven, es de grandísima importancia, es un hecho también la creación de un Parque en lo que hoy es Polígono. Este se compondrá de nueve jefes y oficiales y 100 individuos de tropa, a más de un número proporcional de obreros aventajados que son indispensables para los trabajos que en dicho Parque se han de realizar.

Las obras que se proyectan en el Polígono son de muchísima importancia, pues hay que edificar talleres, almacenes y cuantas dependencias lleva consigo estos Centros.

Muchos más detalles podíamos dar a nuestros lectores de lo que será las nuevas unidades de Aerostación con que Guadalajara contará muy en breve, pero por hoy creemos que es suficiente para comprender la importancia que tiene, y por lo que confiamos que nuestro Municipio no debe descansar ni un momento en sus gestiones y dar cuantas facilidades sean precisas, son lo cual no hará más que servir al pueblo que les dió su confianza.

No podemos terminar esta información sin hacer presente nuestro reconocimiento a los jefes y oficiales de la Unidad de Aerostación por los datos que nos han suministrado para que nuestros lectores estén al corriente de lo que, como al principio decimos, es de gran interés y viene a resolver en gran parte la vida de la población.

AYUNTAMIENTO

La Corporación ha acordado adherirse a la exposición que el Municipio de Ceuta ha elevado al Gobierno, en solicitud de que cualesquiera que sean los términos en que pueda concederse autonomía a las regiones, no traspasen, bajo concepto alguno, la esfera puramente administrativa de las mismas.

El Sr. Justel, presidente accidental, propuso, y el Ayuntamiento acordó, protestar de ciertas frases que la Prensa atribuye al presidente de la Mancomunidad catalana y en las que se alude respectivamente a esta ciudad.

Ha pasado a informe de la Comisión de Obras el proyecto de alcantarilla en la zona de urbanización de «La Hispano», cuyo trazado ha sido rectificado por el arquitecto municipal.

D. Juan Bayón, como delegado de «La Catalana», ha interpuesto recurso de al-

zada ante el gobernador civil, contra el arbitrio municipal que grava a las Compañías de seguros de incendios.

Ha sido fijado en dos pesetas el tipo de jornal medio de un bracero en la localidad, a los efectos de la Ley de Reclutamiento.

El jueves, 30 del actual, se verificará nueva subasta para enajenación de las parcelas números 2 y 3 de los solares que pertenecen al Municipio en la calle de Miguel Fluiters, con arreglo al tipo que señalábamos en el número anterior.

Las Subsistencias

Por el gobernador civil, Sr. Trevilla, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, se ha publicado un nuevo bando relacionado con las tasas por que se ha de regir la venta de algunos artículos de primera necesidad, con lo cual se da el debido cumplimiento a recientes instrucciones telegráficas del Ministerio de Abastecimientos.

A continuación publicamos las tasas máximas vigentes:

	Kilo Pesetas
Lomo bajo y solomillo...	5'00
Magro limpio.....	4'80
Chuletas de lomo.....	4'70
Espinazo y codillo.....	2'40
Manos.....	2'50
Cabeza con oreja.....	2'50
Cabeza sin oreja.....	2'00
Tocino y manteca fresca...	3'80
Costillas.....	3'30
Salchicha blanca.....	4'40
Salchicha encarnada.....	4'20
Asadura.....	3'50
Carne de vaca sin hueso...	3'90
Carne de vaca con hueso...	2'70
Harina para uso de cocina...	0'65
Azúcar.....	1'75
Aceite andaluz (litro).....	1'70
Patatas.....	0'25
Pan.....	0'55
Huevos (docena).....	2'75
Arroba de leña de encina...	0'60
Arroba de leña de olivo...	0'50
Arroba de carbón vegetal...	2'25

Muy bien nos parecen los tonos enérgicos desplegados en ese bando, pero lo que hace falta es que se cumpla, pues si no ocurrirá como con todos, de los que se vienen riendo los industriales, y quien sufre las consecuencias es el paciente consumidor.

CASAS BARATAS

Esta sociedad ha hecho efectivo en el día de ayer el libramiento de la primera subvención concedida por el Estado, importante 29.405 pesetas 32 céntimos.

Mucho nos complace dar a conocer esta noticia, pues demuestra la gran importancia que tienen las obras que en la barriada de la Estación se están realizando.

Según noticias que tenemos, los proyectos que tiene esta importantísima sociedad son grandes y con ellos Guadalajara se beneficiará grandemente.

DE TENDILLA

Una vez desaparecida por completo la epidemia gripal, nos comunican de Tendilla que la renombrada feria de dicho pueblo se celebrará, como de costumbre, el 24 del próximo mes de febrero.

¿En qué quedamos?

En el Boletín oficial del miércoles último aparece una circular del señor gobernador civil, haciendo presente a la Diputación y alcaldes de la provincia que las operaciones de cuenta y razón del presupuesto prorrogado deben cerrarse en 31 de marzo próximo, puesto que hasta aquella fecha rige el mismo año económico, sin que pueda ser aplicable a las Haciendas provinciales y locales la circular de la Intervención general del Estado, en 23 de diciembre último, que se refiere únicamente a los presupuestos generales de la Nación. La Intervención del Estado, en su citada circular, dispone que las operaciones de contabilidad correspondientes al año de 1918, se cerrarán en 31 de diciembre último, en la misma forma que ha venido haciéndose en años anteriores, y el período que media desde 1.º de enero a 31 de marzo de 1919, se considerará como un nuevo ejercicio denominado primer trimestre de 1919. El artículo 108 de la Ley provincial y el 132 de la municipal, dicen que las Leyes de contabilidad general del Estado son aplicables a las Haciendas provinciales y municipales.

El gobernador civil de Madrid, en circular recientemente publicada, dice: «Sexta. El cierre y liquidación del actual ejercicio de 1918, (de los presupuestos municipales) se efectuará el 31 del corriente, (diciembre) en la misma forma y con iguales requisitos que se ha venido efectuando en los años anteriores.»

¿En qué quedamos? Si se ha implantado ya la autonomía regional, bien está que cada cual disponga a su modo.

Tauromaquerías

Pepito Carralafuente, el simpático novillero alcarreño, ha editado su cuadro estadístico, que ha tenido la galantería de enviarnos, en el que se detalla todas las corridas en que tomó parte en la temporada última, compañeros con quien alternó y número de reses muertas.

Según los datos que resultan del mencionado cuadro, tuvo contratadas treinta y tres corridas, perdiendo de torear varias por cogidas, y otras que se suspendieron por lluvia.

Alternó con la flor de la novillería en las principales plazas de provincias, casi siempre con éxito.

Wotan

Pidase en los establecimientos del ramo

Son los que vienen, desde el soldado al jefe, hijos del pueblo y defensores de la Patria, y los patriotas hijos de este pueblo sabrán darles la bienvenida que merecen, y con su comportamiento recordar aquellos alegres y felices días de estudiante al noble caudillo que los trae.

Si la Historia nos muestra a la mujer española colaborando en las grandes empresas realizadas por la Patria, perdonadme vosotras que hoy os brinde una idea, por si la considerais digna de ser acogida, ya que vuestra cooperación sería la nota más simpática, de más relieve y de más grato recuerdo para nuestros nuevos huéspedes.

En su primero y sucesivos desfiles por la población y quizá algún día entre el torbellino de la guerra, llevarán como emblema de su honor la sacrosanta enseña de la Patria.

Esa enseña, compañera del soldado, se acrecentará con incalculable valor si vuestras bellas y portentosas manos la bordan y ofrecen como el más valioso presente a la llegada de los nuevos Ingenieros, quienes al ver el primoroso trabajo de la mujer, por defenderle si algún día en peligro le vieran, lucharían con mayor ardor y denuedo, recordando en vuestro trabajo y sonriente ofrecimiento el sacrificio y la sonrisa de su madre.

Alentando al soldado con vuestro desinterés, haceis una obra meritoria en beneficio de nuestra querida Patria.

Mariano Berceuelo.

Sección de noticias

El día 9 del actual dejó de existir en Illana el señor don Claudio Villanueva y Paez.

Reciban sus hijos y demás familia nuestra más sentido pésame.

✧ Audiencia provincial.—Señalamientos de juicios orales para la próxima semana:

Día 22. Juzgado de Pastrana, por lesiones, contra Florentino González Atienza, Ponente, Sr. Tortosa. Abogado, Sr. Zabía. Procurador, Sr. Esteban.

El mismo día.—Juzgado de Brihuega, por hurto, contra Felipe Herrera Ortega, Ponente, Sr. Folach. Abogado, Sr. Batanero. Procurador, Sr. Sanz.

Día 25.—Juzgado de Cogolludo, por hurto, contra Cándido Perucha Martínez, Ponente, Sr. Gómez. Abogado, Sr. Batanero. Procurador, Sr. Esteban.

El mismo día.—Juzgado de Sigüenza, por lesiones, contra Martín Lapuebla, Ponente, Sr. Presidente. Abogado, Sr. Barrera. Procurador, Sr. Ayuso.

✧ Se encuentra algo mejorado en la grave enfermedad que aqueja a nuestro querido amigo, el funcionario de la Casa Expositiva, don Gregorio Murillo. Mucho lo celebramos.

✧ Ha sido nombrado R. caudador de Contribuciones de Almería nuestro estimado amigo don Antonio del Vado.

✧ Enviamos nuestro sentido pésame a nuestro buen amigo, el acreditado industrial, D. José Ortega, por la muerte de su hijo Enrique, de un año de edad, acaecida en esta ciudad hace unos días.

✧ Sucesos.—Por muerte en Cereceda del vecino Eusebio Alvaro, Esteban, el Juzgado de Cifuentes instruye diligencias.

—En ocasión de hallarse cavando en un corral del pueblo de Millana los vecinos de dicho pueblo, Rufino Molero y Filito M. Jabale-

ra, se encontraron un trapo en el que había envuelto, al parecer, un feto humano, que ha desaparecido después, encontrándose sólo en el reconocimiento que hizo el Juzgado municipal, el trapo en que se supone estaba envuelto.

—En el pueblo de La Toba ha sido hallado el cadáver del vecino de dicha localidad, Basilio Hernando García. Con tal motivo, el Juzgado practica diligencias en averiguación de si expresadamente ha sido casual o intencionada.

—Al tratar de evitar volcara el carro que guiaba el vecino de Trijueque, Francisco Pradillo, se causó lesiones que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Secretarios de Ayuntamiento

Con la mayor decepción habreis visto que algunas regiones consultan a sus Ayuntamientos respectivos sobre el actual problema autonómico, prescindiendo completamente de los secretarios, sin tener en cuenta los consultantes que de 9.266 Ayuntamientos de que España se compone, más de 7.000 cuentan con un núcleo inferior a 2.000 habitantes, los cuales se hallan compuestos generalmente de personas muy respetables, pero poco preparadas para apreciar el tan importante problema que se pone en sus manos: de ahí que necesariamente han de requerir, como en los demás asuntos, el estudio

y opinión de sus secretarios, como persona de su más completa confianza. ¡Qué poca importancia dan esos políticos a la sufrida y despreciada clase de secretarios de Ayuntamiento! Si estos modestos y humildes funcionarios, en un día señalado y época escogida, pusieran la dimisión de su cargo en manos del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ¿qué pasaría? Pues que habrían creado el más grave de los conflictos a todos los órdenes de la Administración del Estado. ¿Ocurrirá esto? Tal vez, y muy pronto.

Todo esto no lo ignoran esos políticos, pero en su afán de postergar más y más al Secretariado, le anulan su importancia y prescinden de él, considerándole inútil a la Sociedad.

Ante las presentes circunstancias, es de necesidad inaplazable que el presidente de la Junta Secretarial de esta provincia se ponga de acuerdo con el Sr. Ruano, como presidente de la Regional que se forme, elaboren un programa y se remita a las Juntas de partido, quienes una vez examinado y aprobado con las modificaciones que se hagan precisas, sirvan de base para obrar todos de perfecto acuerdo, que bien lo necesitamos.

Esto es lo que se impone en hora tan propicia como la de hoy.

Os saluda afectuosamente vuestro compañero,

Eusebio Casaos.

Mandayona 13 de enero 1919.

Francés e Inglés

por exprofesor Escuelas Berlitz. Método práctico con éxito seguro. Preparación rápida para carreras especiales. Informarán: Plaza San Juan de Dios, 7. Mr. Touchard.

JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluiters, 20

FUNERARIA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

LA MEJOR MARCA DE VINOS DE JEREZ ES LA DE M. ANTONIO DE LA RIVA
— JEREZ DE LA FRONTERA —
ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

BAZAR PARISIÉN

es cada día más visitado
por su formalidad
en el PRECIO FIJO y
económico

Se reciben en gran cantidad
las últimas novedades
para invierno

: Miguel Fluiters, 31 :

Aguardientes con Guía

Comprádoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

LA CASA

GOMEZ - PÉREZ Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en generos para la próxima estación.

Gran sección de esterería

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

RODRIGO Y VEGUILLAS

Montaje y reparación de dinamos y motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Instalaciones de Centrales eléctricas, etc., etc.

Transformadores estáticos y rotativos Ventiladores Bombas para riegos y usos domésticos

Aparatos de medida Teléfonos, timbres y pararrayos Aparatos de cocción y calefacción

ALVARFANEZ, NUM. 6 - GUADALAJARA

— Agendas de bufete —
— Almanques Bailly-Bailliere —
— para 1919 —
En la Imprenta Gutenberg, Miguel Fluiters, 20

AMBRINA



ULCERAS GOTA REUMA QUEMADURAS
ORQUITIS HERPES PANADIZO SABANONES
INSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARAN Y BILBAO

EXPOSICION DE MUEBLES

Comedores, despachos, gabinetes, etc. **Ferretería** Mucho surtido en herrajes, clavazón herramientas, arados, batería de cocina, cubiertos, etc. — MATERIAL ELECTRICO

— **MANUEL TABERNE** —

SIN RIVAL Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTER

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 ☒ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

Gran sastrería **DE MILITAR Y PAISANO**
RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

— **LA CATALANA** —

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón Plaza del Conde de Romanones, 2

Ruedas elásticas Rey

Pedir detalles y catálogo a INTROINI Y COMPANIA, calle de San Mateo, número 26, Madrid.

EL AMPARO FUNEBRE

AGENCIA FUNERARIA de

JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo en filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, y a D. Bruno López, plaza de Dávalos, 4, Guadalajara. 11—7

Imprenta  Gutenberg

— ENCUADERNACIÓN —

Atilano Ramírez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

INDISPENSABLE al Abogado

y **UTIL para los demás**

POR BRAVO Y LECEA

Edición 1.ª, 6'50 ptas.; id. 2.ª, 5'50 ptas. Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

— FUNDADA EN 1865 —

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPRADOS	
	1916	1917
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado	1.590.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	2.750.980,72	3.256.375,40
Idem de previsión y garantía	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas de ejercicio	6.804.681,45	7.808.639,76
Siniestros indemnizados hasta 31 dbré.	24.055.903,23	27.893.465,32

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de marzo de 1918.

Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,

Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.